

**Acta de reunión ordinaria N°2
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Período 2022-2024**

En la ciudad de Temuco, con fecha jueves 11 de agosto de 2022, y siendo las 15:11 horas, de forma telemática, a través de plataforma Teams, se realiza la 2ª reunión ordinaria del Consejo Consultivo Región de La Araucanía.

1. Asistentes (6/8): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Carlos Esse Herrera	Universidad Autónoma
	Carlos Kaechele Martínez	Sociedad Amigos del Árbol
Organizaciones No Gubernamentales	Francisco Rubilar Rocha	Fundación Araucanía Verde
	Juan Haring González	Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco A.G
Empresarial	Sergio Cabrera Hickmann	CUT
	Alejandro Molina López	CUT
Trabajadores	Pablo Etcharren Ulloa (preside)	Seremi (S) del Medio Ambiente Región de La Araucanía
Ministro/a del Medio Ambiente		

2. Excusas recibidas por inasistencia:

Excusas de consejeros Andreas Kôbrich y Gustavo Ciudad

3.- Lectura acta anterior

No hay Lectura acta anterior.

3. Tabla

a) Ley Marco Cambio Climático

b) Presentación Consejero Francisco Rubilar sobre Monitoreo de calidad de aire en algunas comunas de la región

c) Varios

Da inicio a la reunión Seremi subrogante Pablo Etcharren, ya que el Seremi se encuentra en reunión de Gabinete con Santiago, por lo cual no estará presente y se conectará al término de su reunión. Seremi subrogante presenta a la funcionaria de nivel central que hará la presentación.

a) Presentación de la Ley marco de Cambio Climático, presenta Johanna Arriagada profesional de la División de Cambio Climático de Nivel Central. También manifiesta que actualmente nivel local existe un Comité Regional de Cambio Climático, en el cuál participaba un representante del Consejo Consultivo, y se revisará la normativa para ver si corresponde que en este periodo también debiera tener un representante para este Comité.

Profesional Johanna Arriagada: Introducción Ley Marco de Cambio Climático que se publicó el 13 de junio 2022.

Seremi (S) abre el espacio de consultas.

Consejero Francisco Rubilar, consulta si la estrategia que se terminó hace poco la PAC, está incluida en la Ley del Cambio Climático, y también cómo se calcula el presupuesto para cada nación en relación con el Acuerdo de París.

Johanna Arriagada contesta que efectivamente la estrategia está incluida en la Ley Marco del Cambio Climático y el presupuesto se hace de acuerdo a una metodología y datos del IPCC.

Consejero Alejandro López, felicita a la expositora y solicita la presentación

Johanna Arriagada manifiesta que la presentación la tiene Pablo Etcharren profesional de Cambio Climático y que ésta es un resumen, pero que la presentación tiene el enlace de la Ley, y falta aún más información, ya que no puso todas las láminas por el tiempo.

Seremi (s) Pablo Etcharren agrega que a nivel regional, se está trabajando en el Plan de Acción Regional de Cambio Climático con la Universidad Autónoma a través de un fondo de Innovación para la competitividad (FIC) del GORE, entre otros productos se espera tener además una plataforma de cambio climático, se espera ir mostrando los avances de este Plan, porque es a través del CORECC, que se valida.

Johanna Arriagada, señala que la Ley Marco indica que los miembros del consejo consultivo pueden participar con derecho a voz en el Comité Regional de Cambio Climático. Existe un año para elaborar los reglamentos, por lo que es posible que se hagan con información de los CORECC Regionales.

La Ley indica que el CORECC Regional, convocará a 1 o más municipios o las Asociaciones de Municipios, quienes deben tener sus propios planes de acción comunales de cambio Climático.

Seremi (s) Pablo Etcharren, Indica que en los Planes de Acción Regional de Cambio Climático, se ha estado trabajando en un inicio, identificando los Servicios Ecosistémicos más vulnerables frente a eventos de Cambio Climático, para posteriormente definir, en conjunto con el CORECC, las medidas de mitigación y adaptación que serán parte del PARCC.

Johanna Arriagada hace un análisis de emisiones de la región de La Araucanía, que usan metodología nacional. De ahí que es importante proteger los bosques.

Consejero Carlos Esse agrega que una de las láminas con el gráfico de mitigación de la absorción, mostró largos periodos de no absorción y esto se refiere a sumideros y actividad silvícola. El año 2014 probablemente coincidió con periodo de cosecha de algunas plantaciones forestales y cambios de uso de suelo. De ahí los marcados periodos de no absorción. Desde la 7ª región al sur hay variadas plantaciones forestales y eso ayuda a mantener los datos a favor del efecto invernadero. La cosecha a tala raza provoca problema y genera un desbalance y problemas de las cuencas hidrográficas de la zona.

b) Presentación Consejero Francisco Rubilar sobre medición y monitoreo del aire y registro de material particulado en otras comunas de la Región.

-El objetivo es capacitar técnicamente a funcionarios municipales en temas de calidad de aire.

- Se instalan Estaciones de monitoreo, que son de bajo costo y que son validados por la Asociación Meteorológica del Suroeste y la EPA - Agencia de Protección Ambiental.
- Se les enseña a operar el monitor y sacar los datos con los reportes.
- En la página existe un video que explica cómo funciona.
- Hay mapa abierto en el cual aparecen los distintos datos preliminares de las estaciones ubicadas en las distintas comunas.
- La información es pública y está disponible.
- La página es www.araucaniaverde.org/

Seremi (s) Pablo Etcharren abre espacio a consultas

Consejero Carlos Esse felicita la experiencia que están realizando. Consulta si tienen pensado aumentar el número de estaciones, para tener una mirada más regional.

Consejero Francisco Rubilar, manifiesta que si está pensado aumentar el número de estaciones y para esto están postulando a fondos.

c. Varios

- Ver la próxima tabla.
- Consejero Carlos Esse ofrece sala de reuniones de la U. Autónoma para que se haga presencial.
- Fecha tentativa para el viernes 9 o jueves 15 de septiembre.
- Lugar U. Autónoma.
- Sergio Cabrera recuerda consultar al Seremi si el Consultivo puede reunirse con el GORE. Y también si el Consultivo se pronunciará en algún proyecto.
- Jonathan Lavín responde que se avisará oportunamente cuándo deberá pronunciarse el Consejo Consultivo.
- Consejero Francisco Rubilar recuerda que la futura reunión se vea un tema que esté trabajando un profesional de la SEREMI.
- Se decide acordar el tema de la próxima reunión, en forma interna.

Se da por terminada a la sesión a las 16:26

Carlos Kaechelle
Sociedad Amigos del Árbol

Francisco Rubilar Rocha
Fundación Araucanía Verde

Juan Haring González
Cámara de Comercio,
Servicios y Turismo de Temuco A.G

Carlos Esse Herrera
Universidad Autónoma

Sergio Cabrera Hickmann
Central Unica de Trabajadores

Alejandro Molina López
Central Unica de Trabajadores

Pablo Etcharren Ulloa
Seremi de Medio Ambiente (s)
Región de La Araucanía

